



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA EN TORINCO S.L.



GRUPO TORRERO

1. PRESENTACION	p. 3
2. DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	p. 4
3. MISION Y VISION DE TORINCO, SOCIEDAD LIMITADA	p. 5
4. VALORES Y COHERENCIA	p. 6
5. RELACIONES CON LOS TRABAJADORES	p. 8
6. RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	p. 13
7. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES	p. 15
8. RELACIONES CON LOS CONSUMIDORES	p. 16
9. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	p. 18
10. RELACIONES ENTRE LOS SOCIOS	p. 19
11. RELACIONES CON LA COMPETENCIA	p. 20
12. CONSIDERACIONES CON EL MEDIO AMBIENTE	p. 21
13. CONCLUSIONES Y DESAFIOS	p. 23

1. PRESENTACION

En nuestros días, no cabe duda que la Responsabilidad Social Corporativa es un aspecto de la gestión empresarial que ha dejado de ser atinente sólo a las grandes empresas y multinacionales, ampliando su horizonte a todo tipo de entidades que fundamentan su acción en la búsqueda constante de la excelencia.

La elaboración del Manual de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en TORINCO, S.L. nos ayudará a adoptar de manera gradual estrategias que mejoren y fortalezcan la responsabilidad social de nuestra empresa y de igual modo sienten las bases para la incorporación de nuevas pautas que nos lleven a la consecución de un mejor entorno y a un desarrollo humano sostenible.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) optimizará la gestión global de nuestra empresa, reduciendo nuestros costos operativos, mejorando nuestra imagen y reputación, y, sobre todo, generando confianzas al interior de la misma, conformando una cultura organizacional sólida y estable en el tiempo. Como consecuencia, una buena calidad de vida de los miembros de la empresa mejorará nuestra productividad y eficiencia.

Este proceso implica un acercamiento a un concepto aún desconocido por muchas empresas. Es por eso que integrarlo a la cotidianidad del quehacer empresarial significa un aprendizaje progresivo y dinámico, en el que deben participar todos los departamentos de la empresa, y en el que la comunicación permanente con los distintos públicos de interés permite nutrir las metas y aspiraciones.

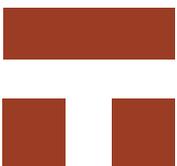
Sabemos que incorporar la RSC en las empresas significa comenzar a manejar conceptos nuevos y complejos. No obstante, es un lenguaje que construye, compromete y genera iniciativas novedosas que traen beneficios para todos, dentro y fuera de la empresa. Construir la RSC es replantearse, analizarse y cambiar viejas prácticas. Por eso, creemos que es un proceso lento y difícil, pero muy fructífero.

La Responsabilidad Social Corporativa se ha ido instalando con fuerza en nuestro país, validándose como una nueva concepción para la gestión de la empresa, prestando una mayor atención a la vertiente social de la misma, tanto hacia dentro como hacia fuera.

Bajo el enfoque económico clásico, la empresa se encontraba preocupada de los resultados financieros, los cuales debía informar a los accionistas, único grupo interesado. De esta forma, actuaciones sociales, ambientales y económicas quedaban relegadas a un segundo plano, siendo solamente el suministro de bienes y servicios, así como las utilidades obtenidas, la principal preocupación.

Hoy en día, producto de un cambio cultural, se ha relevado la importancia de las actuaciones sociales, económicas y ambientales, como también el papel de los distintos públicos de interés. De este modo, la sustentabilidad de la empresa no depende únicamente de los resultados financieros.

Un Modelo de Gestión bajo esta concepción de la empresa, debe considerar, por tanto, ámbitos de gestión que antes no aparecían asociados a un negocio y, por ende, debe incluir dimensiones y herramientas de evaluación que permitan analizar la gestión de una forma más amplia.



2. DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Manual de Responsabilidad Social Corporativa de TORINCO, S.L. se articula en torno a seis dimensiones que, en conjunto, permiten una concepción global de la entidad en su relación con el medio. Estas son:

- **Valores y coherencia:** se refiere a las políticas y procedimientos tendentes a establecer el marco ético que orienta la gestión de la empresa. TORINCO, S.L. pretende definir los principios orientadores de su actuar basados en prácticas transparentes y éticas, y establecer procedimientos para que se apliquen en toda su gestión, de forma que nuestro negocio sea socialmente responsable.
- **Relación con los trabajadores :** TORINCO, S.L. debe articular políticas y procedimientos orientados al desarrollo y mejora en la calidad de vida de los trabajadores de la empresa. Una empresa que se preocupa de su público interno eleva los niveles de satisfacción de los trabajadores, propicia un mejor clima interno por el fomento de las buenas relaciones laborales e incrementa el compromiso de los empleados con la empresa porque estos perciben que ocupan un lugar importante en los ámbitos de gestión de la organización.
- **Relación con proveedores :** adopción de medidas y procedimientos que le entregan estabilidad y posibilidades de desarrollo a los proveedores en el largo plazo. Una empresa que desarrolla una política de relación con sus proveedores basada en el establecimiento de relaciones a largo plazo y en el desarrollo de las empresas locales, genera confianza tanto en sus inversores como en sus consumidores.
- **Relación con consumidores :** políticas y procedimientos establecidos para asegurar el respeto y la transparencia con los clientes. Una empresa que se preocupa de la satisfacción de sus consumidores, mejora la fidelidad de ellos y mejora su reputación corporativa. En este sentido, TORINCO, S.L. asume un compromiso por la transparencia informativa en la relación, no solo con sus trabajadores y proveedores, sino también con quienes, en buena medida, podrán garantizar la transmisión de la entidad a futuras generaciones, como son los clientes que depositan su confianza en nuestros productos y servicios.
- **Relaciones con la comunidad :** toda empresa debe asumir un compromiso con su entorno social, generando empleo, riqueza y contribuyendo al bienestar y a la prosperidad de las sociedades en las que opera. TORINCO, S.L. asume que una empresa que establece políticas de relación con sus grupos de interés y desarrolla programas de inversión social hacia la comunidad, aumenta su ventaja comparativa y su reputación corporativa, a la vez que disminuye las resistencias que ella pueda tener en contra de la empresa.
- **Relaciones con otras entidades :** las empresas, como las personas, se desenvuelven en un entorno más o menos amplio en el que no pueden actuar de forma autónoma, sino que interactúan con otro tipo de organizaciones, no solo empresas, con las que han de desarrollar diferentes acciones de interés mutuo para todas. En muchas ocasiones, el funcionamiento de una empresa puede depender, en parte, de las decisiones o relaciones que mantenga con otro tipo de entidades en las que se integra en base a factores diversos.
- **Relaciones entre los socios :** el mantenimiento y la supervivencia de una empresa o cualquier entidad conformada con por un número de titulares superior a uno, no está libre de verse afectado por el cambio de actitudes, intereses o ideas de cada uno de ellos. Es por ello que toda organización debe articular los mecanismos oportunos capaces de integrar de forma no traumática tanto los cambios generacionales como las distintas concepciones que, en este caso, los distintos propietarios de la empresa puedan tener sobre una misma cuestión.
- **Medioambiente :** desde hace tiempo TORINCO, S.L. viene asumiendo un claro compromiso con su entorno natural inmediato y con el medio ambiente en general. Desde este manual se incidirá en la implementación de programas y procedimientos que contribuyan a minimizar el impacto negativo que las actividades de la empresa puedan generar en nuestro entorno natural. Somos conscientes que una empresa que desarrolla sistemas de gestión o prácticas medioambientales genera un menor impacto en el medioambiente, promoviendo su protección para las futuras generaciones. Asimismo, reduce los costos de sus procesos productivos y mejora su reputación corporativa frente a futuras inversiones.

3. MISIÓN Y VISIÓN DE TORINCO S.L.

La misión puede ser entendida, en términos simples, como el objetivo general, metas o lo que la empresa quiere lograr con su negocio. Su definición permite visualizar sus expectativas o aspiraciones y el sentido o razón de ser de la empresa.

La misión de TORINCO S.L., como empresa que pretende ser referente a nivel nacional e internacional en la generación de soluciones integrales en carpintería de madera para exteriores, es ofrecer el mejor producto en el mercado mediante un trabajo conjunto con nuestros proveedores y trabajadores, a través de un sistema de producción limpio que respete el medioambiente y considere la opinión de nuestros consumidores.

Unido a lo anterior, la visión de la empresa debe reflejar los sueños que una empresa tiene. Una visión definida bajo el enfoque de la RSC, debe incorporar aspiraciones relacionadas con su contribución al desarrollo sostenible, respondiendo a la pregunta ¿de qué manera la empresa, mediante su producto o servicio, contribuye al desarrollo de las personas y comunidad que afecta?.

La visión de TORINCO S.L. es "contribuir con nuestro producto a que las personas mejoren su calidad de vida, aumentando sus posibilidades y bienestar, así como, la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y confianza con nuestros empleados y familias, la sociedad en general y la comunidad local en pos de mejorar nuestro capital social y calidad de vida".



4. VALORES Y COHERENCIA

La gestión ética de una empresa se construye sobre la base de sus valores. A partir de ellos se van configurando las acciones que son aceptadas y no aceptadas por la empresa.

Los valores de TORINCO S.L. son: honestidad, transparencia, confianza, eficiencia, solidaridad, familiaridad, compromiso y constancia.

Estos valores han sido comunicados a todos los miembros de la empresa para que cada uno los aplique en su actividad diaria dentro de la misma. generándose, a su vez, un sentimiento de pertenencia e identificación de los trabajadores.

La manera en que TORINCO S.L. ha implementado prácticas de RSC en este área han sido:

- Asegurando la transparencia en la comunicación con los distintos grupos de interés.
- Estableciendo relaciones estables con los grupos de interés.

1.- TRANSPARENCIA EN LA COMUNICACIÓN CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INTERES :

Esta subdimensión se materializará en prácticas que permitan asegurar la veracidad de la información que de la empresa sale hacia los distintos grupos de interés, tanto interna como externamente.

TORINCO S.L., para implementar prácticas de RSC en esta área maneja correctamente los libros contables, solicita asesoría externa, elabora unas Cuentas Anuales de Resultados, y publica los resultados del balance general para que puedan ser conocidos por todos los miembros de la empresa y grupos de interés externos a ella. Conforme con la legislación vigente, las Cuentas Anuales son inscritas en el Registro Mercantil, pudiendo acreditar que las Cuentas Anuales del año 2.008 se han configurado conforme al Nuevo Plan General Contable vigente en España.

Aún cuando por razones de facturación anual no resulte obligatorio llevar a cabo, según la normativa vigente, un Informe de Auditoría de Cuentas por parte de un auditor calificado, TORINCO, SL. llevará a cabo, de forma voluntaria, el citado Informe de Auditoría. TORINCO, S.L. lleva desde el año 2.003 realizando auditorías de sus cuentas, resultando obligatorias, por razón de facturación, desde el año 2.007.

Igualmente, TORINCO, S.L. tiene establecido un sistema de comunicación de datos para clientes y prescriptores que permite un amplio conocimiento de los procesos y materias empleados en la elaboración de los productos.

2.- Estableciendo relaciones estables con los grupos de interés.

Esta subdimensión se refiere a cómo la empresa se relaciona con los distintos grupos de interés dentro de un marco ético, donde prevalezca el respeto y la transparencia de las acciones en el ámbito donde desarrollan su actividad.

Las líneas básicas que rigen la relación de TORINCO, SL. con otros grupos son:

Nuestra empresa considera que constituye una garantía de solvencia y garantía de futuro el mantenimiento de relaciones estables también con clientes, proveedores y otros grupos sociales. Somos conscientes que la cualidad de cliente solo debe predicarse toda vez que con un mismo cliente hemos realizado varias operaciones comerciales.

No siempre la competitividad de la empresa depende de la adquisición de insumos a precios bajos, sino que resulta más determinante contar con proveedores estables que permitan una buena calidad de servicio.

5. RELACIONES CON LOS TRABAJADORES

Esta dimensión recoge al flujo de comunicación de la empresa en relación con sus empleados, por lo que es una dimensión que abarca distintos ámbitos.

En TORINCO, SL. entendemos el respeto a la persona como uno de los valores que preconizan las compañías que buscan la excelencia. La forma en que se configura la relación con los trabajadores marca en gran medida el funcionamiento de la empresa, dotando de sentido la relación y conformando un tipo de cultura distintivo, a la vez que permite asegurar la permanencia de la misma en el tiempo.

La vinculación de una empresa con sus trabajadores se produce de forma simultánea en base a distintos aspectos, tales como:

- Seguridad e higiene
- Política de salud
- Representación sindical
- Políticas de capacitación
- Conciliación de la vida laboral y familiar.



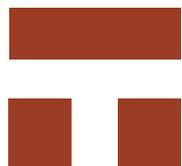
1.- SEGURIDAD E HIGIENE:

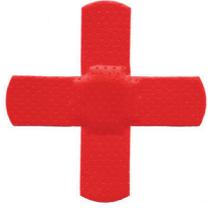


La seguridad de los miembros de una empresa en el desempeño de sus responsabilidades es fundamental para su adecuado funcionamiento. Es por esta razón que la subdimensión Seguridad e Higiene busca el establecimiento de prácticas tendientes a resguardar la seguridad de los trabajadores, considerando medidas preventivas, orientadas a reducir riesgos de accidentes y enfermedades laborales; y medidas paliativas, enfocadas a compensar en caso de que estos se produzcan.

La implementación práctica de esta subdivisión se realiza a través de los siguientes instrumentos:

- Identificación de los riesgos laborales relacionados con la seguridad e higiene de cada puesto de trabajo. En este sentido TORINCO, SL. tiene contratado un Servicio Externo de Prevención de Riesgos Laborales con la empresa EMU PREVENCIÓN, SL., que cuenta con las homologaciones vigentes según la normativa española que regula este tipo de servicios. Esta asesoría especializada externa ha realizado el Plan de Seguridad e Higiene de nuestra empresa.
- Generando instancias de comunicación hacia los trabajadores acerca de los riesgos laborales existentes en la empresa. Es fundamental que todos los miembros de la empresa conozcan cuáles son los riesgos, las formas de prevenirlos y compensarlos en caso de que ocurran. En este sentido TORINCO, SL. procurará para cada nuevo trabajador la formación necesaria y suficiente sobre los riesgos inherentes al puesto de trabajo a ocupar. Dicha formación será impartida bien por el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de la empresa o por el servicio contratado con EMU PREVENCIÓN, SL. o cualquiera otra empresa que en su caso desarrolle estos servicios dentro de TORINCO, SL.
- TORINCO, SL. facilitará la formación necesaria más específica sobre prevención de riesgos laborales a encargados de área y mandos intermedios.
- TORINCO, SL. procurará para cada trabajador los equipos de protección individual (EPI's) adecuados a su puesto de trabajo.
- TORINCO, SL. firmará un documento de adhesión al Plan de Seguridad e Higiene de las obras o proyectos donde realice su actividad, si estos existiesen.
- TORINCO, SL. verificará que la adquisición de nuevas herramientas y máquinas de trabajo cumplan con la normativa vigente sobre seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Realización de capacitaciones acerca de los derechos y beneficios que otorgan las mutualidades, junto con los procedimientos que se deben efectuar en caso de que ocurra un accidente, tanto en el lugar de trabajo como en su trayecto.
- TORINCO, SL. mantendrá la contratación de los servicios de una Mutualidad de Accidentes de Trabajo, como hasta el momento tiene contratado con ASEPEYO, para contar con la cobertura necesaria en caso de accidentes o enfermedades generadas como consecuencia del desempeño de la actividad propia de cada puesto.
- TORINCO, S.L. es consciente que el refuerzo de los sistemas de prevención de riesgos laborales permite mejorar los índices de siniestralidad de la empresa, y por tanto incrementar la productividad.





2.- POLÍTICA DE SALUD:

TORINCO, S.L. implementará un conjunto de prácticas orientadas a velar por la salud física y psicológica de sus trabajadores.

La implementación práctica de esta subdivisión se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- Afiliación de todos los trabajadores a una mutualidad de salud. Actualmente existe suscrito un acuerdo con la firma ASEPEYO.
- A cada trabajador se le facilitará con cargo a la empresa un reconocimiento médico general anual, bien a través de la mutua de accidentes o del servicio externo de prevención de riesgos laborales.
- Se fomentarán hábitos de vida saludable entre los trabajadores, incentivando programas orientados a la promoción de formas de vida saludable, desde la difusión de hábitos de alimentación específicos hasta programas que contemplen convenios con centros de actividad física deportiva, etc.
- Se asegurará la existencia de ambientes físicos saludables y agradables para trabajar, procurando ambientes limpios, con espacio e iluminación suficiente. Se garantizarán condiciones ergonómicas óptimas para cada puesto de trabajo. Estas cuestiones serán evaluadas, como hasta el momento, por el servicio de prevención de riesgos laborales contratado por TORINCO, S.L. de acuerdo con la normativa vigente.
- Se promoverá un clima laboral sano, participativo, transparente, respetuoso y comunicativo.
- Se facilitará el cumplimiento de la baja maternal de 4 meses, manteniendo integro el sueldo y el puesto del trabajador, recogido en la legislación laboral vigente en el país.
- Se procurará la información para la lucha y prevención de drogodependencias, en colaboración, como ha ocurrido en diversas ocasiones, con los servicios médicos y sociosanitarios del municipio o la comarca.

3.- REPRESENTACION SINDICAL:

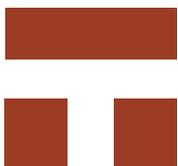
Otra subdimensión que forma parte de la relación entre empleador y trabajador es el establecimiento de canales formales de comunicación. Estos fortalecen la relación y su permanencia en el tiempo.

Todos los empleados de TORINCO, S.L. están amparados por el convenio colectivo del sector suscrito entre los agentes sociales y por el Estatuto General de los Trabajadores.

En TORINCO S.L. hay un Comité de Empresa por el que se vehiculan diversos aspectos atinentes a calendario de trabajo, fijación de períodos de vacaciones, acuerdo para el establecimiento de turnos extraordinarios por necesidades de la producción, gestión de permisos extraordinarios, etc.

TORINCO, S.L. garantizará los permisos reglamentarios de los representantes legales de los trabajadores para el normal desempeño de sus funciones.

Por otro lado, para atender las sugerencias individuales o colectivas de los trabajadores se mantendrá un buzón de sugerencias ya existente.



4.- POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN:

En todo momento, TORINCO, S.L. ha sido consciente de que la formación o capacitación de los trabajadores es una bien que aporta la generación de conocimientos que benefician tanto a la empresa como a los trabajadores. Este tipo de prácticas aporta, además, la satisfacción personal de los trabajadores, en tanto les brinda oportunidades de desarrollar sus potencialidades en forma profesional. Es por ello por lo que somos estamos convencidos de que la formación continua de los trabajadores supone la generación de valor no sólo para la empresa sino también para la sociedad donde desarrolla su actividad.

La inversión en formación es una actividad que eleva la empleabilidad de los trabajadores, en tanto les otorga posibilidades de ascenso en su lugar de trabajo.

TORINCO S.L. ha implementado esta subdimensión a través de los siguientes mecanismos:

- Estableciendo acuerdos de colaboración con el Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER), para la incorporación a nuestra empresa de alumnos del mismo que hayan concluido de manera satisfactoria su ciclo de formación específica en áreas concretas relacionadas con el trabajo de la madera y de utilidad para nuestra empresa.
- Estableciendo acuerdos de colaboración con el Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER), para la gestión de cursos monográficos en nuestra empresa sobre aspectos específicos de nuestro procesos productivo.
- La condición de patrono del Centro de Innovación Tecnológica de la Madera de Andalucía (CITMA) nos permite acceder a formación específica en diseño, gestión y aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, gestión comercial, así como sobre otros aspectos de interés relacionados con la carpintería de madera para exteriores.
- La gestión de cursos presenciales o por vía telemática con cargo a las contribuciones sociales por trabajador previstas por la legislación española, con programas como FORCEM.
- Invitando a personas con conocimientos relacionados con el rubro de la empresa a que dicten charlas a los trabajadores.
- Generando un plan de capacitación, que contemple la realización de cursos en distintas áreas y que eleve el nivel profesional y empleabilidad de los trabajadores, permitiendo su promoción profesional a largo plazo.
- Delimitando una sala de formación para el personal dentro de la empresa, dotada de todos los medios didácticos y audiovisuales necesarios para el desarrollo de todo tipo de actividades de formación. Existe una sala con más de 130 metros cuadrados destinada a este fin.
- Instalando puestos de acceso gratuito a internet durante 24 horas al día a disposición de todos los trabajadores de la empresa. Actualmente existen 6 puestos ubicados en la sala de formación.

5.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR:



El compromiso que una empresa tenga con las personas que la conforman será una de las bases de la capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes de los mercados. El éxito de TORINCO, S.L. se basa en la capacidad y calidad de su equipo humano, siendo este una de sus principales ventajas competitivas. Por ello, TORINCO, S.L. mantiene el compromiso de mejorar de forma continua sus habilidades, capacidades, compromiso y motivación, siempre con la mayor atención a las condiciones de trabajo y seguridad.

Somos conscientes de la idoneidad de articular alternativas y procedimientos para que el trabajo diario no sea un lastre o menoscabo para el normal desarrollo de la vida familiar, máxime aún tratándose de una empresa como la nuestra, de raigambre y capital netamente familiar dirigida actualmente por la tercera generación.

En este sentido, algunas de las medidas incorporadas en nuestra empresa tienden a facilitar las siguientes situaciones:

- Flexibilidad de horarios para las mujeres que se reintegran en su puesto de trabajo después de una baja maternal. Esta flexibilidad consistirá en la posibilidad de cumplir con media jornada laboral, de preferencia durante las mañanas.
- Vacaciones adicionales por reconocimiento de trabajos extraordinarios por necesidades de la producción
- Licencias Extraordinarias por motivo de estudios, casamiento, nacimiento, fallecimiento de familiar directo o enfermedad.

6. RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

Esta dimensión supone el establecimiento de relaciones a largo plazo, promoviendo el compromiso activo de ambas partes. Una empresa que desarrolla una política de relación con sus proveedores basada en este tipo de relaciones a largo plazo y en el desarrollo de las empresas locales, genera confianza tanto en sus inversores como en sus consumidores.

En TORINCO, S.L. consideramos que las relaciones con proveedores se articulan en torno a 2 ejes básicos:

- Desarrollo de proveedores.
- Encadenamiento productivo



1.- DESARROLLO DE PROVEEDORES:

Se trata de iniciativas orientadas a promover que los proveedores desarrollen su negocio de forma paralela al nuestro. Entre ellas, TORINCO S.L. considera más relevantes las siguientes:

- Elaboración de un registro completo acerca de las características de los proveedores de la empresa.
- Establecimiento de ciertas exigencias mínimas para la selección de un determinado proveedor según tipo de producto. Estas se han determinado bajo criterios objetivos, privilegiando aquellos que cumplen con la legislación laboral y tributaria. Asimismo, tales exigencias han sido comunicadas de forma expresa a los proveedores.
- Define formas y procedimientos bajo los cuales se relaciona la empresa con sus proveedores, que sean claros y conocidos por estos últimos.
- Tradicionalmente hay estipulados diversos días de atención a proveedores durante el mes, a fin de que puedan maximizar la rentabilidad del tiempo que dedican a nuestra empresa.
- Tradicionalmente existen días concretos de pago a nuestros proveedores, con intención de que puedan prever igualmente sus necesidades de pago a proveedores en base a previsiones de ingresos de clientes. Así garantizamos, en cierto modo, su estabilidad económica.
- Nuestro sistema de control de calidad, auditado por entidades autorizadas según la normativa UNE-EN-ISO 9001, exige que toda transacción comercial sea debidamente documentada.
- Todas las contrataciones se realizan adecuando las condiciones a la legalidad vigente en términos de convenios colectivos o regímenes legales en relación a los trabajadores, evitando de forma específica el empleo infantil o la sobreexplotación de los trabajadores.

2.- ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO:

El desarrollo y la consolidación de una empresa solo puede devenir del compromiso con su entorno social, generando empleo y riqueza y contribuyendo al bienestar y a la prosperidad de la sociedad donde opera. En TORINCO, S.L. sabemos que somos un eslabón más de una cadena productiva y, como tal, debemos promover el desarrollo coetáneo de todos cuantos interactúan con nosotros, a saber: trabajadores, proveedores, clientes, familias y otros grupos de interés que viven en nuestra comunidad.

TORINCO S.L. procura motivar este tipo de relaciones a través de las siguientes medidas:

- Estableciendo contacto con empresas similares y complementarias, generando redes estables y promotoras de desarrollo. La generación de redes puede dar paso a la conformación de agrupaciones o asociaciones de empresas, que junto con la generación de capital humano, crean capital social que les permite seguir surgiendo y ampliando sus redes de cooperación.

A través de las agrupaciones, las empresas pueden impactar positivamente en las comunidades donde se insertan y generar desarrollo económico y social.

Es por ello por lo que TORINCO, S.L. forma parte de las siguientes entidades de carácter colectivo, con ámbitos de influencia distintos:

1. Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)
2. Centro de Innovación Tecnológica de la Madera (CITMA)
3. Unión de Empresarios de la Madera de Córdoba (UNEMAC)
4. Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
5. Asociación Española de Fabricantes de Ventanas y Fachadas Ligeras (ASEFAVE)
6. Grupo de Desarrollo Rural del Medio y Alto Guadalquivir
7. Asociación de Empresas del Metal de Córdoba (ASEMECO)

7. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

Ya decíamos anteriormente que las empresas, como también los individuos y cualquier tipo de organización, desarrollan su labor en un contexto cada vez más globalizado donde la relación e interconexión con otras entidades de rango y características similares, inferiores o superiores es considerado como algo habitual. No obstante, es cierto que el impulso y desarrollo de sinergias entre entidades distintas puede resultar clave para la consecución de objetivos más ambiciosos que de forma particular resultarían difíciles de alcanzar.

Conscientes de ello, TORINCO, S.L. ha mostrado siempre su interés y disposición a integrarse en entidades de promoción conjunta de los valores y motivaciones que inspiran su existencia. Son distintas las entidades de carácter empresarial, de promoción del desarrollo comarcal, de fomento de la investigación y la innovación, de las cuales formamos parte. La relación de dichas entidades es la siguiente:

Ambito empresarial:

- Unión de Empresarios de la Madera de Córdoba (UNEMAC)
- Confederación de Empresarios de la Madera de Córdoba (CECO)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Ventanas y Fachadas Ligeras (ASEFAVE)
- Confederación Nacional de Empresas del Sector de la Madera (CONFEMADERA)

Ambito de desarrollo local y comarcal:

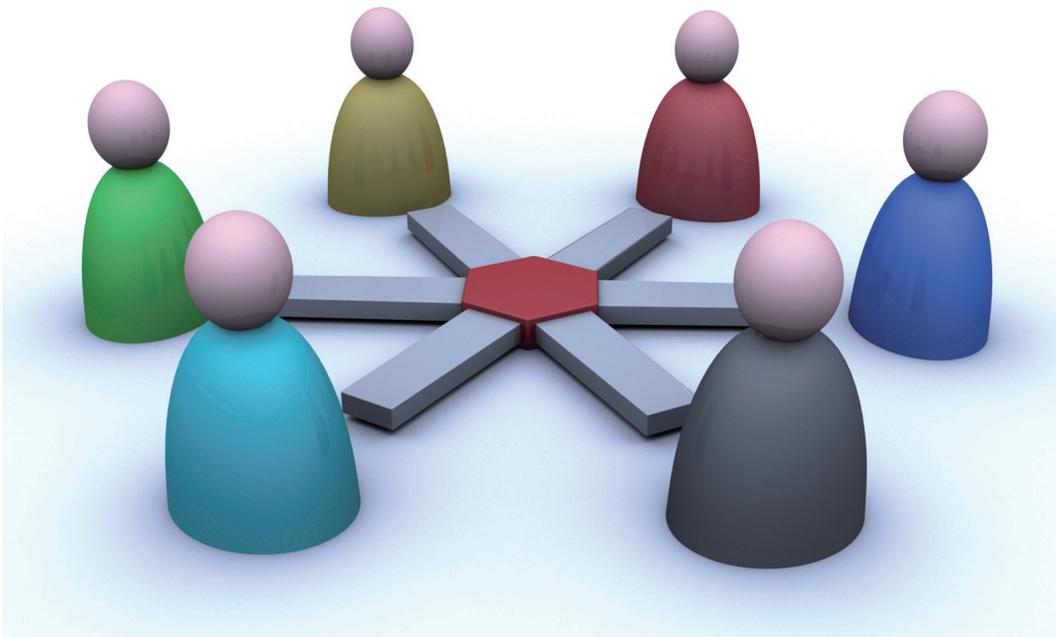
- Desarrollo Inmobiliario Perabeño (DEINPE)
- Grupo de Desarrollo Rural del Medio y Alto Guadalquivir
- Grupo Gestor del Plan Estratégico del Alto Guadalquivir

Ambito de fomento de la investigación y la innovación:

- Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)
- Centro de Innovación Tecnológica de la Madera de Andalucía (CITMA)
- Laboratorio de Ensayos Técnicos de Productos derivados de la Madera (ENSATEC)

Ambito de promoción de la gestión de residuos industriales:

- Residuos Industriales de la Madera de Córdoba (RIMACOR, S.A.)



8. RELACION CON LOS CONSUMIDORES

La ventas de TORINCO, S.L. se realizan, obviamente, a clientes finales, si bien es cada vez más importante la labor de promoción y prescripción de nuestros productos y servicios que hacen arquitecto, ingenieros, decoradores, publicistas, etc. La actuación con todos ellos es un elemento fundamental para la proyección de esta empresa. Su comportamiento puede aumentar o disminuir las ventas e influir decisivamente en el reconocimiento de la empresa.

La relación de TORINCO, S.L. con estos grupos de interés se gestiona de acuerdo con las siguientes variables:

1. Satisfacción de los consumidores
2. Política publicitaria
3. Conocimiento de daños potenciales
4. Política de protección de datos



1.- SATISFACCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y PRESCRIPTORES.

Esta subdimensión aborda la forma en que la empresa establece su vinculación con los consumidores. También pretendemos conocer en todo momento el grado de satisfacción del cliente en cuanto a la satisfacción de sus necesidades y expectativas a través de la contratación de nuestro servicios.

Sin lugar a dudas, conseguir un alto grado de satisfacción de nuestros clientes es una garantía de éxito y de futuro. De forma obligada, el cumplimiento de las prescripciones de nuestro Gestión de Calidad Certificada según la Norma UNE-EN-ISO 9001 nos lleva a realizar encuestas a clientes para medir el grado de satisfacción de los mismos.

Para procurar un mayor grado de satisfacción del cliente, TORINCO, S.L., a través de su Departamento de Atención al Cliente gestiona todas las reclamaciones sobre trabajos y servicios realizados, de forma que el Servicio Postventa pueda atender las mismas conseguir el grado de excelencia que persigue una empresa líder en diseño y fabricación de soluciones integrales en cerramientos exteriores de madera como es la nuestra.

Además, TORINCO, S.L. cuenta con un Servicio de Mantenimiento que ofrece a los clientes la posibilidad de contratar el mantenimiento necesario que requiere un producto derivado de una materia viva como es la madera para conservar un estado y prestaciones óptimas con el paso del tiempo. Este servicio nos ha permitido fidelizar a un buen número de clientes.

Nuestro objetivo por conseguir una satisfacción plena del cliente ha de ser paralelo a la mejora de los conocimientos que el mismo tenga sobre el producto, de modo que incentivemos prácticas de consumo responsable, insistiendo en la importancia de utilizar productos que hayan sido elaborados bajo procedimientos ambientalmente respetuosos.

2.- POLÍTICA PUBLICITARIA:

La legislación relacionada con los derechos del consumidor nos señala que toda empresa debe entregar información clara y oportuna acerca de los bienes y servicios ofrecidos, su precio, condiciones de venta, tasas de interés y otras características relevantes de los mismos. Estas medidas procuran establecer directrices para que las empresas no difundan publicidad engañosa.

El contenido de la publicidad debe ser claro, sencillo y fácil de comprender; de esta manera se ofrece lo que realmente se vende y se evitan interpretaciones erróneas y publicidad engañosa.

Históricamente la relación de nuestra empresa con clientes habituales o potenciales se articulaba gracias a la gestión y el trabajo de los agentes comerciales o distribuidores con que contábamos. La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación nos permite un más fácil y rápido acceso a un público considerablemente más amplio y lejano, gracias a la creación de nuestra página web www.torrero-torinco.com.

Igualmente, la incorporación de avanzados software de gestión de clientes nos permite gestionar un cúmulo de información cada vez más amplio, en un periodo de tiempo sumamente reducido, y con un grado de detalle cada vez mayor. Así, el sistema de gestión de presupuestos vigente en TORINCO, S.L., validado por el Sistema de Gestión de Calidad, facilita al cliente información detallada sobre todos los componentes del producto, el precio desagregado de cada uno de los mismos, su configuración estética, los resultados de los ensayos realizados en laboratorios homologados según la normativa vigente, las prestaciones de confort térmico y acústico.

3.- CONOCIMIENTO DE DAÑOS POTENCIALES:

Nos referimos al trabajo que desarrolla la empresa para velar por las condiciones de salud y seguridad de sus consumidores. Esto quiere decir que la empresa se preocupa de que los procesos de producción y productos no ocasionen daños a sus consumidores a largo plazo. Por ello, hemos de velar por la implementación de políticas y sistemas que permitan el perfeccionamiento continuo, la investigación e innovación.

TORINCO S.L., habida cuenta de la utilización en su proceso productivo de productos que pueden afectar a la salud humana, como son pinturas y disolventes, maderas con agentes tóxicos que pueden desprenderse durante el manipulado de las mismas, llevó a cabo el proceso para la consecución de la Certificación de Gestión Medioambiental mediante la Norma UNE-EN-ISO 14001.

En base a ello, nuestros procesos de fabricación solo emplean pinturas y tintes con base al agua, libres de disolventes que contienen agentes cancerígenos.

4.- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS:

Diversos factores hacen que el flujo de comunicación y de información entre empresa y clientes es cada vez mayor. La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación y el uso cada vez más acusado de la publicidad conlleva que las empresas cada vez cuenten con información mucho más amplia y variada sobre sus clientes. Este escenario ha llevado a un consenso a nivel internacional para dotar de cierta protección a los usuarios con respecto a los datos que facilitan a otras instancias, de tal modo que los mismos no sean utilizados de forma indiscriminada dentro de un mercado cada vez más globalizado.

En este sentido, TORINCO, S.L., en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) vigente en España, ha dispuesto los mecanismos oportunos para, en base a lo establecido en la misma, asegurar y garantizar un adecuado uso de la información que nos suministran los clientes.

9. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

En todo momento, hemos de tener claro que una empresa debe mantener un compromiso con su entorno social, generando empleo, riqueza y contribuyendo al bienestar y a la prosperidad del marco en el que se encuentra inserta. Toda empresa, en la misma medida que cualquier grupo o persona a título individual, debe establecer relaciones armoniosas con el entorno donde desarrolla su labor, así como con aquellas otras que constituyen o pueden constituir sus mercados.

La relación que establezca la empresa, tanto con sus públicos de interés como con su comunidad, son fundamentales para su sostenibilidad en el tiempo. Una empresa que establece relaciones de cooperación y transparencia con su comunidad y públicos de interés, es una empresa que es valorada y respetada, por lo que las personas quieren que ella prospere y se mantenga en el lugar donde se ha instalado.

A lo largo de su ya larga existencia, TORINCO, SL. ha manifestado un especial compromiso de apoyo hacia instituciones, colectivos o actuaciones de interés social, cultural, de promoción del deporte, de las tradiciones propias del municipio donde están ubicadas sus instalaciones, Pedro Abad, en la provincia de Córdoba. No son pocos los testimonios que a lo largo del año podemos citar en los que la empresa presta su colaboración para el desarrollo de eventos o actividades realizadas por grupos distintos pero que, en todo caso, revierten en beneficio de la comunidad en general.

Con el mismo objetivo de favorecer la integración de personas con mayores carencias o dificultades para la incorporación al mercado laboral, TORINCO, SL., en colaboración con varias organizaciones, facilita la incorporación como trabajadores de nuestra empresa a trabajadores con necesidades o situaciones personales extremas.

Por otro lado, TORINCO, SL. presta y prestará su ayuda en proyectos de interés social o comunitario mediante la cesión de productos que resulten necesarios para la construcción de edificaciones destinadas a este tipo de fines, no sólo en nuestro ámbito más cercano, sino también allí donde consideremos su justificación a través de entidades benefactoras u organizaciones no gubernamentales.

Este tipo de actuaciones solo supone la reinversión en la sociedad donde desarrollamos nuestro trabajo de parte de los beneficios que de la misma obtenemos.

Junto a lo ya citado en otros apartados de este Manual de Responsabilidad Social Corporativa, queremos dejar claro que TORINCO, S.L. apoyará, con los medios que disponga en cada momento, actividades desarrolladas tanto por administraciones públicas como por grupos y colectivos sociales de nuestra localidad y la comarca que tengan, entre sus objetivos de funcionamiento, los siguientes:

- la difusión y promoción del patrimonio histórico, cultural y religioso
- la difusión y promoción de sus fiestas tradicionales
- apoyo a cualquier actividad para el fomento del deporte de base entre el público infantil
- el apoyo a actividades de prevención de drogodependencias
- el apoyo a causas concretas y específicas de ayuda a personas en situación de exclusión social y marginación
- el apoyo a colectivos de voluntariado
- el apoyo a colectivos que desarrollen su labor en países en desarrollo, especialmente a quienes procuren el desarrollo de la educación, la prevención de enfermedades endémicas y la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.

De todas estas acciones se da cuenta en la memoria anual de actividades de TORINCO, S.L. Cabe resaltar que tradicionalmente nuestra empresa mantiene lazos de colaboración con las siguientes instituciones o colectivos:

- Escuelas deportivas de la localidad
- Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA)
- Centro de Rehabilitación de Drogodependencias de Córdoba
- Centro Penitenciario de Córdoba
- Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
- Asociaciones de vecinos de la localidad
- Colectivos y áreas culturales de varios Ayuntamientos de la provincia de Córdoba

10. RELACIONES ENTRE LOS SOCIOS

Es de común conocimiento que toda organización conformada por más de un miembro o propietario, como en el caso de muchas empresas, puede verse expuesta a ciertas veleidades derivadas de la existencia de puntos de vista no coincidentes sobre cuestiones básicas del funcionamiento de la entidad.



TORINCO, S.L. es una empresa familiar gestionada en la actualidad por la tercera generación y con presencia de miembros de la cuarta. El paso de los años ha conllevado el desarrollo y engrandecimiento de la misma en las más variadas dimensiones, no solo en las referidas a volumen de negocio.

Siendo cinco los actuales propietarios de la empresa, hace 8 años, y en virtud de la experiencia positiva de otras empresas del entorno, TORINCO, S.L. decidió llevar a cabo la elaboración de un Protocolo de Empresa Familiar que establezca de forma expresa las vías de comunicación entre los propietarios actuales para asegurar el correcto funcionamiento de la entidad y delimite los plazos, medios y fórmulas que garanticen un traspaso generacional ordenado, conforme con la estructura vigente, y que predisponga a los futuros gestores para seguir por la senda de la búsqueda constante de la excelencia, clave del reconocimiento de TORINCO en ámbitos cada vez mayores.

Concretamente, los aspectos más relevantes que incluye este Protocolo de Empresa Familiar son los siguientes:

- procedimiento para el nombramiento de administradores y carácter gratuito del desempeño del mismo
- obligaciones fundamentales de los socios en el marco de la empresa
- fórmulas para la adopción de acuerdos
- fórmulas de transmisión de participaciones sociales
- principios y fórmulas de distribución de beneficios
- fórmulas y procesos de incorporación de miembros de nuevas generaciones a la empresa

Dicho Protocolo fue realizado en el marco de un acuerdo de colaboración con la Universidad de Córdoba, a través de su Cátedra de Empresa Familiar, cuyos responsables, tras un profundo estudio de muy diversos aspectos de TORINCO, S.L., y en estrecha colaboración con sus accionistas, como no podía ser de otra forma, conformaron dicho Protocolo.

El espíritu de Protocolo radica en el interés por el establecimiento expreso de una serie de normas y principios básicos que permitan una perfecta simbiosis entre el marco familiar y el marco empresarial, de modo tal que el conjunto de la familia asuma como propia la dinámica de la empresa, desarrolle o no una actividad profesional dentro de la misma. Solo así será posible, con el paso del tiempo, que permanezca íntegra la vertebración de la familia y de la empresa.

11. RELACIONES CON LA COMPETENCIA

Principios éticos	Acciones
No permitir la filtración de información estratégica	<ul style="list-style-type: none">• No comprar información estratégica de la competencia.• No fomentar la utilización de información estratégica.• Respetar las acciones de promoción comercial de otras empresas.
No desacreditar a la competencia	<ul style="list-style-type: none">• No hablar en público, de manera negativa, acerca de la competencia sin justificación expresa.• No fundamentar el éxito de la empresa en base al fracaso de la competencia.

TORINCO, SL. ha mostrado siempre un expreso respeto hacia otras empresas que desarrollan una actividad similar dentro de los mismos mercado de actuación. Además, en todo momento ha tenido claro que el establecimiento de alianzas y acuerdos de colaboración con otras empresas siempre reportará beneficios tanto individuales como colectivos. En este sentido, TORINCO, S.L. forma parte actualmente de 2 proyectos de colaboración empresarial para la comercialización conjunta de sus productos en los siguientes mercados:

- Centro y Norte América
- Países del Magreb: mediante la puesta en marcha de una Agrupación de Interés Económico (AIE)

TORINCO, SL. siempre ha tenido claro que en el marco del asociacionismo empresarial pueden gestarse proyectos que contribuyan a la generación de valor añadido y permitan afrontar proyectos ambiciosos que de forma individual difícilmente podrían ver la luz. Por ello, nuestra empresa forma parte de las siguientes organizaciones empresariales:

- Unión de Empresarios de la Madera de Córdoba (UNEMAC)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Ventanas y Fachadas Ligeras (ASEFAVE)
- Confederación Nacional de Empresas del Sector de la Madera (CONFEMADERA), con ayuda de las cuales se han desarrollado proyectos que han logrado mejorar la competitividad de nuestra empresa.

12. CONSIDERACIONES CON EL MEDIO AMBIENTE

En la sociedad actual existe una gran sensibilización hacia los temas medioambientales, el cambio climático y la conservación de los espacios naturales. Esta sensibilidad se materializa en una modificación de las conductas del consumidor, que busca productos más respetuosos con el medio ambiente.

Por tanto, entre las empresas de los países desarrollados se ha venido experimentando un proceso de evolución durante los últimos años que va ligado a la redefinición de su "contrato social". En definitiva, a su contribución al desarrollo y a lo que, a cambio, obtiene de la sociedad. Uno de los aspectos clave de este compromiso social es que los procesos de aprovisionamiento, producción y distribución tengan en cuenta el respeto al medio ambiente, de modo que se permita un desarrollo sostenible.



En este contexto, TORINCO, S.L. no puede ser una excepción. Por ello, desde hace tiempo se vienen incorporando cambios y soluciones en nuestro proceso productivo que permitan identificarnos como una empresa medioambientalmente responsable. El fiel testigo de este compromiso lo supuso la consecución de la Certificación de la Norma **UNE-EN-ISO 14001** de Sistema Integrado de Gestión Medioambiental, certificada por **AENOR**. En este sentido, asumimos que un sistema de gestión de estas características no es un gasto sino una inversión que aporta valor añadido a nuestra empresa y a nuestros productos, así como un factor que nos permite identificar los puntos del proceso donde es posible introducir mejoras y que contribuye a minimizar el coste de gestión de nuestros residuos.

El compromiso de TORINCO, S.L. para la implementación de un proceso industrial y comercial sostenible se articula en torno a los siguientes puntos:

1. Asunción de los principios generales de respeto medioambiental, incluso los no regulados legalmente:
 - quien contamina paga
 - el desarrollo sostenible pasa por una producción desarrollada de tal modo que maximice la reducción, reciclaje y reutilización a lo largo de todo el ciclo de vida del producto y con cada uno de los materiales empleados
2. Para poder continuar fabricando objetos de madera en el futuro, tenemos que cuidar los bosques desde el presente, con una perspectiva realista. Ello significa tener en cuenta el largo plazo, para poder compatibilizar la explotación económica con la conservación de los ecosistemas forestales.
3. Cumplimiento de las leyes locales, estatales y nacionales en aspectos relacionados con la protección al medioambiente y temas sociales, del país de origen de la madera, así como convenios internacionales en esta materia
4. Mantenermos y mejorarnos la política de compra responsable de productos forestales, para que estos procedan de bosques gestionados de manera sostenible. TORINCO, S.L. cuenta con la Certificación de Cadena de Custodia mediante el sistema **PEFC**, que acredita el uso de materias primas procedentes de dichos bosques.

AENOR



5. Gestionamos correctamente nuestros residuos, tanto los inertes como los peligrosos, aprovechando las economías de escala que supone la vertebración sectorial. En este sentido, cabe decir que TORINCO, S.L. fue, junto con otras empresas del sector de la provincia de Córdoba, cofundadora de la empresa RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA DE CORDOBA, S.A. (RIMACOR, S.A.), a través de la cual gestionamos, según la normativa vigente en el país, todos los residuos peligrosos generados en el proceso fabril.

6. Disponemos de un sistema global de aspiración de polvo de madera en el conjunto de las instalaciones.

7. Utilizamos pinturas y barnices con base al agua, libres de disolventes, especialmente indicados para el acabado y protección de carpintería de madera para exteriores.

8. Disponemos de una depuradora propia para el tratamiento y reutilización de las aguas sobrantes en el procesos de barnizado de nuestros productos.

9. Contamos con prensas de compactación específicas para residuos derivados de cartón, plástico y latas, para su posterior reciclaje.

10. Se sustituyó el sistema robotizado de pintura por uno más moderno, denominado Flow Coating que permite un menor consumo de producto para la realización de la misma cantidad de trabajo.

11. Contamos con depósitos de almacenaje de polvo y virutas de madera y restos de la misma para su posterior reutilización en la fabricación de tableros.

12. utilizamos colas y pegamentos de base agua, libres de formaldehídos, que no emiten compuestos orgánicos volátiles ni son peligrosas como residuo seco.

13. Realizamos auditorías anuales de consumo energético, lo que nos ha permitido una reducción del mismo mediante el cambio de compañías suministradoras, la instalación de lámparas de bajo consumo, la instalación de limitadores de potencia en diversas máquinas y la eliminación de puntos de luz ociosos.

14. Realizamos auditorías anuales sobre emisión de partículas al aire así como del nivel de emisión de ruidos por entidades homologadas al efecto

Teniendo como base los compromisos adquiridos por TORINCO, S.L. con la implantación del Sistema Integrado de Gestión Medioambiental, en el año 2.008 nuestra empresa gestionó, para su posterior reutilización en otros procesos productivos, el 73,7% de los residuos generados en el proceso industrial.

TORINCO, S.L. continuará implementando los cambios oportunos para conseguir la reducción de emisiones de CO₂ de forma directa así como la reducción de todo tipo de residuos generados en nuestras instalaciones.

De igual modo, TORINCO, S.L. trabaja y seguirá investigando en el desarrollo de productos y soluciones que provean al mercado bienes para la envolvente de edificios energéticamente eficientes, que permitan unas máximas condiciones de confort y bienestar maximizando el ahorro de energía como consecuencia de un más relajado funcionamiento de los dispositivos de climatización automática de los edificios. Somos conscientes que la sostenibilidad del planeta es una cuestión global.

TORINCO, S.L. editó una aplicación informática propia, destinada a profesionales de la construcción y la edificación, denominada ECOGUIA, para la selección de ventanas energéticamente eficientes según la ubicación del proyecto, permitiendo la especificación exacta de la tipología de los distintos componentes de una ventana para conseguir un menor consumo energético dentro de un habitáculo, manteniendo un nivel de temperatura constante según la época del año y garantizando el menor consumo de energía posible para la consecución de tal fin.

13. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Gestionar una empresa en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa implica un acercamiento a un concepto aún desconocido por muchas compañías. Es por eso que integrarlo a la cotidianidad de TORINCO, S.L. ha supuesto un aprendizaje progresivo y dinámico, en el que están participando tanto la dirección como los trabajadores, y donde el diálogo permanente con los distintos grupos de interés está permitiendo alcanzar las metas y aspiraciones de forma más relajada.

Para incorporar este nuevo lenguaje, que se concreta en prácticas de Responsabilidad Social Corporativa, ha sido fundamental comprometer un equipo de personas que, en conjunto, desarrollen su trabajo de modo tal que, con la ayuda de líderes encargados de orientar, evaluar, planificar y supervisar los resultados globales, encaminen a la entidad hacia la búsqueda constante de la excelencia. En este equipo están, sin lugar a dudas, la dirección y el resto de socios.

Otro elemento esencial ha sido y está siendo la comunicación. Queremos decir con esto que es muy importante que la empresa comunique lo que hace, lo dé a conocer a sus distintos públicos de interés a través de boletines, revistas, comunicación electrónica, etc. Comunicar el desempeño de la empresa provoca confianza y fidelidad, entre otros beneficios.

Los beneficios de incorporar la RSC son múltiples. Lo interesante es que para la realidad de las PYMES estos se plasman, en un comienzo, con acciones directamente vinculadas con su público interno, para luego ser relacionadas con el resto de sus públicos de interés.

Asimismo, otro desafío importante es la necesidad de seguir aprendiendo en este tema, avanzar en el conocimiento de la cultura interna y del entorno de nuestra empresa, para que las prácticas propuestas sean cada vez más cercanas a su realidad. Creemos que hoy en día estamos en una etapa inicial de conocimiento de la Responsabilidad Social Corporativa.

La asunción de la idea de contar con una Guía de Responsabilidad Social Corporativa que dotara y diese forma a viejas y nuevas prácticas en el quehacer de nuestra empresa, teniendo en cuenta criterios sociales, laborales, medioambientales, de fomento de la formación, la investigación y la comunicación, está reportando un conocimiento de nuestra empresa, tanto dentro como fuera de la misma, que va mucho más allá de la mera identificación con un producto.

Somos conscientes, cada vez más, que TORINCO, S.L. es nombrada en foros o ambientes que poco tienen que ver con la idea de un producto o servicio concreto, es decir, que nuestra penetración en el conjunto de la sociedad es cada vez mayor, traspasando las fronteras de lo puramente comercial o mercantil. Estamos convencidos que esta es la senda por la que deben transitar las empresas que pretendan traspasar límites generacionales y constituir un legado para el futuro.

PRINCIPALES HITOS

- Se ha avanzado progresivamente hacia el aumento del porcentaje de trabajadores con contrato indefinido
- Contamos con todas las exigencias en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo
- Apostamos por la calidad total de nuestros productos a través de la implantación del Sistema de Gestión de Calidad mediante la Norma UNE-EN-ISO 9001 certificado por AENOR
- Apostamos por una producción respetuosa con el medio ambiente con la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental mediante la Norma UNE-EN-ISO 14001, certificado por AENOR
- Apostamos por la utilización de materias primas procedentes de explotaciones forestales sostenibles mediante la Certificación PEFC de Cadena de Custodia, certificada por AENOR
- Hemos participado en la creación de una empresa de gestión de residuos del sector de la madera junto con otras 120 empresas
- Hemos implantado un sistema de pintura (FLOW COATING) que permite cambiar el uso de barnices con base al disolvente por otros con base al agua
- Se ha instalado una depuradora de aguas residuales en el ámbito de la empresa
- Se realizan auditorías periódicas sobre niveles de emisión de agentes contaminantes
- Avanzamos hacia la calidad total de nuestros productos con la realización de ensayos de los mismos, 17 hasta el momento, en laboratorios homologados
- Promovemos un crecimiento ordenado de la empresa mediante la elaboración de un Plan Estratégico revisado anualmente
- Se ha elaborado un Protocolo de Empresa Familiar

OBJETIVOS Y RETOS 2011-2012

- Incrementar el porcentaje de trabajadores con tipo de contrato indefinido
- Avance hacia un mayor equilibrio entre el número de trabajadores y de trabajadoras
- Adecuar los cursos de formación continua de trabajadores según especialidades
- Refuerzo de los sistemas de prevención de riesgos laborales
- Aumentar el número de jornadas técnicas de formación para clientes profesionales
- Edición de manuales técnicos sobre la envolvente de los edificios en colaboración con profesionales de la edificación
- Prestar más atención a clientes cuya producción cuente con Sistemas de Gestión de la Calidad, Sistemas de Gestión Medioambiental y Sistemas de Certificación de Cadena de Custodia (PEFC o WWF)
- Reducir el número de quejas de los clientes
- Mejorar la información suministrada a clientes sobre mantenimiento de los productos, así como el número de idiomas de la misma
- Mejora de los fondos destinados a promoción de acciones benéficas y de promoción socio cultural
- Reducción del nivel de emisiones de partículas de polvo de madera y restos de pinturas
- Mejora de los aprovechamientos de los subproductos generados en el proceso productivo
- Gestionar la clasificación oficial de la empresa para concurrir a la ejecución de proyectos de las administraciones públicas en que ello sea necesario

PRINCIPALES HITOS

- Parte de nuestros beneficios se dedican a obras de carácter social desarrolladas por colectivos diversos
- Apostamos por el desarrollo de soluciones más avanzadas para la envolvente de edificios en colaboración con profesionales de la edificación y centros de investigación
- Hemos mejorado la calidad de la comunicación con nuestros clientes con el establecimiento de un departamento exclusivo de atención telefónica y vía internet y el desarrollo de una compleja página web
- Confiamos en la importancia de la investigación y desarrollo tecnológico para las empresas, por lo que somos patronos del Centro de Innovación y Tecnología de la Madera de Andalucía (CITMA).
- Apostamos por un contacto más fluido con profesionales de la edificación, como ingenieros, arquitectos o decoradores
- Potenciamos la formación continua de los trabajadores, especialmente a través del Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER) y con la creación de formación propia totalmente equipada.
- Creemos en el aporte de beneficios que puede generar la participación en organizaciones empresariales como UNEMAC, CECO, CONFEMADERA, ASEFAVE, ASEMECO

